

APHANOTRICCUS AUDAX

MOSQUERO PIQUINEGRO
BLACK-BILLED FLYCATCHER

SÍNTESIS DE INFORMACIÓN

EDUARDO GALLO-CAJIAO

ECOLOGÍA

Esta especie se distribuye en ecosistemas boscosos húmedos de tierras bajas en el norte de Colombia y el oriente de Panamá, donde parece estar asociada a cuerpos de agua (Ridgely y Tudor 1989). Habita principalmente entre 100 y 600 m de elevación en sotobosque denso y sombreado de bosque húmedo primario y secundario maduro cerca de arroyos, ríos y pantanos (Hilty y Brown 1986, Ridgely y Gwine 1993), así como en manglares (Estela y López-Victoria 2005).

La abundancia relativa de la especie es considerada no común a localmente común (Ridgely y Gwine 1993), mientras que datos de densidad poblacional son totalmente desconocidos. Esta especie parece ser más abundante en estribaciones montañosas y piedemontes que en zonas planas (Hilty y Brown 1986). Es considerada común en la parte alta de la cuenca del río Sinú (río Verde, Hilty y Brown 1986). Por otro lado, es reportada como no común en la Reserva El Paujil, donde habita exclusivamente cañadas cerca de arroyos en bosque primario de dosel cerrado (Fundación ProAves de Colombia 2011). Aunque se ha sugerido que su baja abundancia relativa podría ser un efecto de muestreo dada su naturaleza inconspicua (Ridgely y Gwine 1993), es posible que al menos en algunas localidades estos datos reflejen su real abundancia. La especie ha sido registrada como no común en el Magdalena Medio a pesar del monitoreo constante durante cuatro años con redes de niebla (Fundación ProAves de Colombia 2011).

Esta especie es un insectívoro de sotobosque. Su dieta incluye escarabajos e hymenópteros (Wetmore 1972). Generalmente se posa silenciosamente en parejas, a una distancia entre 1 y 4 m

del suelo, donde se alimenta realizando vuelos cortos para capturar presas, así como desplazándose activamente entre perchas (Wetmore 1972, Hilty y Brown 1986, Restall et ál. 2007). Aunque en ocasiones se ha registrado con bandadas mixtas (Wetmore 1972), es más comúnmente independiente de ellas (Hilty y Brown 1986; Ridgely y Gwine 1993).

Su biología reproductiva es pobemente conocida. La única información con la que se cuenta incluye un macho en condición reproductiva entre marzo y abril, así como un juvenil observado a finales de junio (Hilty y Brown 1986).

A pesar que no existen evaluaciones específicas del grado de tolerancia de esta especie a presiones antrópicas, es posible que sea sensible tanto a la fragmentación como a la perturbación de bosques. Este Tyrannido, al ser un insectívoro de sotobosque, es probablemente vulnerable a la fragmentación. Las especies de dicho gremio trófico han sido identificadas como susceptibles a esta amenaza probablemente debido a su limitada capacidad para cruzar áreas abiertas (Sekericioglu et ál. 2002). Desafortunadamente, no se cuenta con información sobre el tamaño mínimo de fragmentos, ni tipos de matrices, que permitan predecir la persistencia de la especie en paisajes antropogénicos en el largo plazo. Por otro lado, la especie ha sido hallada únicamente en bosque primario de dosel cerrado y en bosque secundario maduro (Hilty y Brown 1986; Ridgely y Gwine 1993, Fundación ProAves de Colombia 2011). Esto sugiere que posiblemente no soporte tala selectiva ni degradación de sotobosque dada por acceso de ganado proveniente de áreas productivas adyacentes (Martin 1984; Fundación ProAves de Colombia 2011).

POBLACIÓN

La población de esta especie no ha sido evaluada a ninguna escala espacial.

AMENAZAS

La cobertura boscosa dentro del área de distribución de la especie ha sido reducida severamente. La región Caribe, que abarca la mayor parte de su distribución, ha perdido cerca del 75 % de su cobertura de ecosistemas naturales. Entre tanto, la región del valle del Magdalena, en la cual la especie se distribuye parcialmente en su sección norte, ha perdido más del 90 % de sus bosques (Etter et ál. 2006). En ambos casos, la principal conversión del suelo ha sido dada por ganadería facilitada por el desarrollo de obras de infraestructura (p. ej., carreteras, Etter et ál. 2006). Especialmente notable es la extensa destrucción de bosques en la cuenca del río Sinú, la cual fue exacerbada por la construcción de la represa de Urrá (Bustamante-Fernández 2008). En esta región en particular, Hilty y Brown (1986) reportaron a la especie como común antes que esta obra fuera ejecutada en los 90 sin que se conozca su status ahí más recientemente.

Algunas de las regiones con mayor cobertura boscosa dentro de su ámbito de distribución presentan amenazas inminentes. Como un ejemplo, el establecimiento de cultivos de coca ha causado deforestación reciente en las estribacio-

nes del nudo de Paramillo y la Serranía de San Lucas (UNODC 2010). Adicionalmente, el descubrimiento de yacimientos de oro en este último sistema montañoso ha desencadenado deforestación, especialmente en su flanco oriental desde los años noventa (Cuervo et ál. 1999).

HISTORIA DE VIDA

No hay información para la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS Y PROPUESTAS

Esta especie habita en al menos cinco áreas protegidas. Se encuentra en el PNN Tayrona (12 000 ha, AICA CO006, Estela y López-Victoria 2005), en el SFF Los Colorados (1200 ha, AICA CO011, Franco et ál. 2009), en la reserva Ecoparque Los Besotes (1000 ha, AICA CO010, Rodríguez-Mahecha et ál. 2008), así como en las reservas privadas el Paujil (6000 ha, AICA CO076, Salaman et ál. 2009), en el Magdalena Medio, y Agrosedad (AICA CO013, Franco et ál. 2009), en la zona déltica del río Sinú. Es muy probable que esta especie se encuentre adicionalmente en la Reserva Regional Bajo Cauca-Nechí (45 000 ha, AICA CO035), el PNN Paramillo (460 000 ha, AICA CO022) y el PNN Los Katíos (72 000 ha, AICA CO019), teniendo en cuenta que estas áreas protegidas están dentro de su ámbito de distribu-

ción tanto geográfico como altitudinal (Hilty y Brown 1986).

Es imperativo determinar la distribución actual de la especie fuera de áreas protegidas. En este contexto, quizá una de las áreas más importantes sea la serranía de San Lucas (AICA CO034). La expedición más reciente a esta región no registró a la especie, quizá debido a que el muestreo estuvo limitado a un único fragmento de su hábitat (Salaman y Donegan 2001). Por tanto, es necesario hacer más expediciones a esta región que permitan determinar prioridades de conservación para la especie. De otro lado, el Magdalena Medio podría aún tener poblaciones importantes de la especie en los bosques de las laderas de los Andes. Como un ejemplo, la especie fue recientemente registrada en la vereda Piedras Verdes, municipio de Samaná-Caldas (Jardín Botánico de la Universidad de Caldas 2008). Por último, teniendo en cuenta los registros históricos de la cuenca del río Sinú (Hilty y Brown 1986), sería conveniente determinar los remanentes de bosque donde la especie posiblemente aún persista e incorporarlos a planes de conservación en sistemas productivos.

SITUACIÓN DE LA ESPECIE

RENJIFO ET ÁL. 2016

NT B2ab(ii,iii,v)

CRITERIO A

Esta especie ha perdido un 85% de su hábitat históricamente y un 11.15% en 10 años. Aunque la pérdida de hábitat de esta especie es muy extensa y rápida no alcanza los umbrales de amenaza del criterio A, por lo tanto no califica como amenazada bajo este criterio.

CRITERIO B

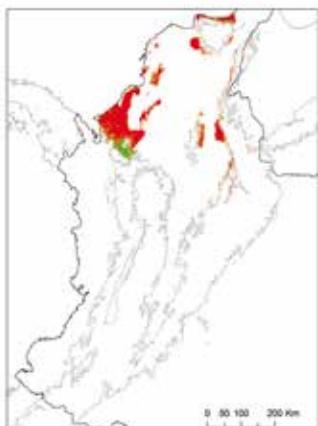
B1 EOO = $117\,172 \text{ km}^2 >> 20\,000 \text{ km}^2$

B2 Área de hábitat remanente = 3360 km^2 ; AOO estimada = $2607 \text{ km}^2 \approx 2000 \text{ km}^2$.

Esta especie se acerca al umbral de 2000 km^2 . Además, su hábitat se encuentra severamente fragmentado (a) y se estima que continuará disminuyendo (b) al menos en cuanto a área de ocupación (ii), extensión y/o calidad de hábitat (iii) y número de individuos maduros (v).

NT B2ab(ii,iii,v).

DISTRIBUCIÓN



- Hábitat perdido
- Hábitat remanente
- Vacíos de información

EOO	$117\,172 \text{ km}^2$
ÁREA DE HÁBITAT REMANENTE	3360 km^2
ÁREA REMANENTE PONDERADA POR IDONEIDAD DE HÁBITAT (AOO ESTIMADA)	2607 km^2
PORCENTAJE DE CAMBIO DE HÁBITAT 2000-2010	-11.15%
PORCENTAJE TOTAL DE PÉRDIDA DE HÁBITAT	85%
UNA GENERACIÓN	3.6 AÑOS
3 GENERACIONES	10.8 AÑOS

CRITERIO C

No existen estimaciones de densidad poblacional de la especie que permitan calcular el tamaño poblacional de la misma en el país.

CRITERIO D

La especie no califica como amenazada bajo el criterio D.

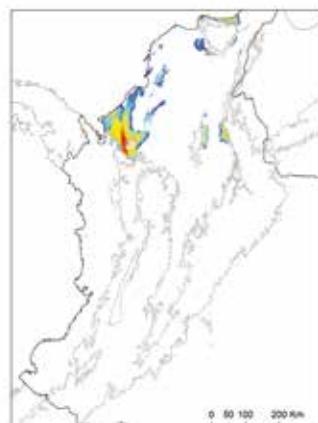
AJUSTE REGIONAL

La especie es un taxón residente que se reproduce en Colombia. La población de la especie parece tener una distribución disyunta, la cual, a su vez, parece ser discontinua de la distribución de la especie en Panamá (ver mapas de distribución). Por esta razón no se prevé que haya inmigración desde ese país. En conclusión, no se modifica la categoría.

CONCLUSIÓN

NT B2ab(ii,iii,v).

IDONEIDAD DE HÁBITAT



- Mayor idoneidad
- Vacíos de información
- Menor idoneidad